

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TAXIS EXPRESSAMBLAS S.A.

TABACUNDO, 23 de Febrero del 2017

Señor

Presidente de la Junta de Accionistas

TAXIS EXPRESSAMBLAS S.A

De mi consideración.-

En mi calidad de Comisario de TAXIS EXPRESSAMBLAS S.A. de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, es grato para mí poner a su consideración este informe; luego de haber revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.

He revisado la documentación legal, societaria de la Compañía TAXIS EXPRESSAMBLAS S.A., encontrándose que todo está dentro de las disposiciones legales.

El Libro de Actas de las asambleas de socios está cronológicamente archivado.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito indicar lo siguiente:

** Los Estados Financieros presentan razonablemente, la situación financiera y resultados de la Compañía al 31 de diciembre 2017, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.*

** Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros, en base a la revisión efectuada.*

** Como parte de la revisión se verificó, que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y específicamente de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.*

** Se puede concluir que existió un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto administrativos como contables para el adecuado control de las operaciones de la compañía durante el Ejercicio 2017.*

** El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de la Administración.*

** El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno Contable, efectuado no presentó ninguna condición que represente una debilidad sustancial de dicho sistema.*

Agradezco por la ayuda recibida por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los Estados Financieros de la Compañía del periodo finalizado el 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

Ingresos: US \$ 600,00

Costos y Gastos: US \$ 672,00

Resultados del Ejercicio: US \$ -(72,00)

Activos

El total de activos registra la suma de : US \$768,00

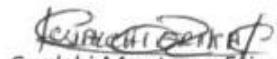
Pasivos

Se cierra el 2017 sin ningún valor

Patrimonio:

El patrimonio total es de US \$ 768,00

Considero que Transporte TAXIS EXPRESSAMBLAS S.A. al 31 de diciembre del 2017, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.


Cualchi Monteros Erica Nieves

COMISARIO

C.I. : 1003245766